

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

La suscrita secretaria del Juzgado Once Administrativo Oral de Bucaramanga,

AVISA

A la comunidad en general y en especial a las partes interesadas que:

El Juzgado Once Administrativo oral de Bucaramanga a partir del primero (1) de marzo de dos mil veintidós (2022) entra en la aplicación del sistema SAMAI conforme lo estableció el Consejo de Estado.

Para tal fin las partes interesadas pueden consultar directamente en el aplicativo SAMAI ingresando a través de los siguientes enlaces:

1. Expedientes <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>
2. Estados <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>
3. Traslados <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WTraslados.aspx>

Hasta tanto no entre en funcionamiento la Ventanilla Virtual, los memoriales y demandas deberán seguirse enviando a los correos electrónicos habilitados para memoriales (ofiserjamemorialesbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co) y demandas (ofiserjademandasbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Y, por último, se recuerdan los canales de atención de este despacho:

Presencial:	Calle 35-16-24 Edificio José Acevedo y Gómez Piso 17 Ventanilla Virtual
Virtual:	6076336910
Teléfono Fijo:	3154453227
Celular:	@Juzgado11admbu
Twitter:	

Se libra en Bucaramanga, marzo primero (01) de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Ilva Teresa Garcia Reyes
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da62f27379c5a639d0830f5372187a7f41372b0160a9136af2ef772038b5d1df

Documento generado en 01/03/2022 04:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>